

LOCAL | Vivienda

Analizan en una reunión la situación de las viviendas de titularidad pública en Priego

Integrantes del Equipo de Gobierno se reúnen con el gerente provincial de EPSA y varios miembros de su gabinete

Rafael Cobo Calmaestra

Miércoles 10 de abril de 2013 - 19:06



La situación de las viviendas con las que cuenta en Priego la Empresa Pública de Suelo en Andalucía (EPSA) ha centrado esta mañana la reunión de trabajo que mantuvieron representantes del Equipo de Gobierno del Consistorio prieguense con el gerente provincial de EPSA, Francisco Javier Altamirano y varios integrantes de su gabinete.

Un reunión que la propia alcaldesa de nuestra localidad, María Luisa Ceballos, calificó tras su finalización como “muy productiva”, en la que se han concretado una serie de cuestiones que fomenten el diálogo entre

ambas instituciones, haciendo referencia en este sentido Ceballos al interés mostrado por EPSA a la hora de seguir trabajando en la misma línea que se ha venido haciendo en la actual legislatura, “para superar muchas situaciones que se encuentran enquistadas”.

En relación a las viviendas con las que EPSA cuenta en Priego, la Alcaldesa recordó las existentes en la zona de La Atarazana, “cuya situación estamos intentando regularizar desde hace bastante tiempo”, las de tanteo y retracto existentes entre la urbanización El Tejar y las avenidas de la Juventud y Niceto Alcalá-Zamora, “que en estos momentos estamos intentando que se consigan habitar”, así como otra serie de viviendas emplazadas en la aldea de Zamoranos en régimen de autoconstrucción, “que llevan bastantes años finalizadas”.

Junto a los aspectos señalados por Ceballos, Altamirano añadía que en el transcurso de la reunión, que también calificó como “muy positiva”, se planteó estudiar posibles soluciones, “a la desmesurada demanda de viviendas que actualmente existe debido a la grave crisis que atravesamos”, recordando que junto a la colaboración a la hora de facilitar a los ciudadanos el acceso a una vivienda digna, una de las responsabilidades de EPSA es dar una solución a las dificultades de convivencia que se producen en determinadas zonas.

Igualmente, el gerente provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía añadía que, a la luz del nuevo decreto que regula la vivienda en nuestro país, se está estudiando la construcción de nuevas viviendas públicas, “especialmente en régimen de alquiler no descartando la posibilidad de hacerlo en régimen de cooperativas y autopromoción”.

Por último, Altamirano añadía que una de las conclusiones de esta primera reunión es la necesidad de mantener un contacto “más fluido aún y una relación permanente” entre ambas instituciones, para que los problemas relacionados con este tipo de viviendas se resuelvan a la mayor brevedad posible.